

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
ECUATORIANA INDUSTRIAL CIA. LTDA. ECUAIN**

Fecha de la Junta: Miércoles 10 de Junio de 2020
Hora de Iniciación: 15:00 horas
Hora de Finalización: 17:00 horas
Lugar de la Reunión: Domicilio Principal de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy miércoles 10 de Junio de 2020, a las 15:00 horas en el local social de la compañía ubicado en la calle Mariano Pozo N77-193 y avenida Juan de Selis, se reúnen los siguientes socios de la compañía, mediante sistema telemático:

1. La señora Cecilia Villagómez Merino, propietaria de 15 participaciones iguales acumulativas e indivisibles de mil dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
2. El señor Xavier Ponce Villagómez, de 5 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de mil dólares cada una, con derecho a igual número de votos.
3. El señor Christian Ponce Villagómez, propietario de 5 participaciones iguales acumulativas e indivisibles, de mil dólares cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito Presente y Representado: US\$ 25.000

Número de Socios: TRES (3)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los tres socios que conforman la misma, éstos por **UNANIMIDAD**, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los socios, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

- 1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**
- 2. CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**
- 3. RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2019.**

Preside esta Junta, en su calidad de Presidente titular de la compañía la señora Cecilia Villagómez Merino, y actúa como Secretario el señor Roberto Fernando Javier Ponce Mateus en su calidad de Gerente de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, así como, se encuentran presentes los tres socios que integran la misma.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Javier Ponce Mateus, quien entrega el informe de labores de la compañía, correspondientes al ejercicio económico año 2019; el cual es leído en su integridad, solicitando el pronunciamiento de la Junta de Socios. Toma la palabra el socio señor Xavier Ponce Villagómez, para exponer que la compañía durante el ejercicio económico analizado (2019), la administración de la compañía ha mantenido la regularidad con sus clientes pero afrontando las dificultades del mercado, dada las condiciones generales de la economía, producción y comercio en general en el Ecuador.

Una vez que fuera leído el Informe, los socios de la compañía aprueban en todas sus partes y en su totalidad sin modificaciones; en tal virtud, el Informe de Administradores correspondiente al ejercicio económico de 2019 queda aprobado sin objeción alguna y por Unanimidad.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DÍA: CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL (ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura de los estados financieros del ejercicio económico del año 2019, el mismo que arroja una pérdida de **U\$ 8.678,45**. Toma la palabra el señor Cristian Ponce Villagómez quien manifiesta que se requiere el pronunciamiento de los socios al respecto.

Con los considerandos presentados los socios de la compañía aprueban por **UNANIMIDAD** el balance general de la compañía del ejercicio económico del año 2019 con sus respectivos estados financieros.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

En consecuencia con el punto anterior toma la palabra el socio señor Xavier Ponce Villagómez y manifiesta que la pérdida de **U\$ 8.678,45**, requiere el pronunciamiento de los socios sobre este hecho. Analizada la pérdida aquí indicada, los socios por **UNANIMIDAD**, resuelven que la misma sea amortizada de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno, toda vez que la pérdida no causa afectación al patrimonio de la compañía, puesto que la sociedad cuenta con un Capital Social de US\$ 25.000.

Como no hay más asuntos que tratar, la Presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dió lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los socios de la compañía.

Se levanta la sesión a las 17:00 horas.

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA.

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente los siguientes documentos:

- a.- Copia certificada por el Secretario de la presente Acta de Junta.
- b.- Lista de Socios presentes
- c.- Copia del informe de Administradores de la Compañía del año 2019
- d.- Copia de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019

Cecilia Villagómez Merino
Socia

Christian Ponce Villagómez
Socio

Xavier Ponce Villagómez
Socio

Cecilia Villagómez Merino
Presidente de la Junta

Roberto Fernando Javier Ponce Mateus
Secretario de la Junta

